

NOTA DE PRENSA 54 -2012

EL 16 DE NOVIEMBRE SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

SUNASS CONVOCA AL VI CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Estudiantes de Derecho, Economía, Química e Ingeniería podrán especializarse en regulación de servicios de saneamiento y realizar prácticas en el organismo regulador.

Miércoles, 07 de noviembre de 2012. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) invita a los estudiantes de los últimos ciclos de las carreras de Derecho, Economía, Química e Ingeniería (Económica, Sanitaria, Civil, Química e Industria) a participar del VI Curso de Extensión Universitaria en regulación de servicios de saneamiento, a llevarse a cabo desde el 21 de enero al 15 de febrero del 2013.

Los alumnos interesados podrán inscribirse hasta el próximo viernes 16 de noviembre a través de la página web www.sunass.gob.pe. El principal requisito es ser estudiante de los últimos tres semestres de estudios de pregrado de las Facultades de Economía (o Ing. Económica), Derecho o Ingeniería (Sanitaria, Civil, Industrial y Química) de las universidades de Lima Metropolitana y Callao.

El examen de admisión se desarrollará el domingo 02 de diciembre del 2012 a las 9:00 am. en la sede principal de la SUNASS. Se seleccionarán a los 20 alumnos con mejores resultados en el examen de admisión (las vacantes serán: 08 de Derecho, 07 de Economía y 05 de Ingeniería).

Los beneficios para los alumnos que participen en el VI Curso de Extensión Universitaria van desde contar con una formación especializada en temas de regulación, supervisión y desarrollo del sector saneamiento, sin costo alguno, hasta ofrecer a los primeros puestos la realización de prácticas pre-profesionales y/o profesionales en la SUNASS.

La función de SUNASS, el regulador del agua potable, es normar, regular, supervisar y fiscalizar a las empresas de saneamiento a nivel nacional, resolviendo los reclamos en segunda instancia administrativa.

SUNASS, el regulador del agua potable.

Síguenos en:



GERENCIA DE USUARIOS

Edith Calderón Victorio RPC 9891-84957

Juan Carlos Ecos Rojas - 9974-54520

614-3200 anexos 309, 264 y 316

gcorimanya@sunass.gob.pe

ecalderon@sunass.gob.pe

jecos@sunass.gob.pe